 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE PLANEACIÓN          PRESUPUESTO Y FINANZAS</small>	<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Versión:01
		Fecha: 06/09/2022

Acta No. 14 – Fecha 11-11-2022 / 1 de 10

## Consejo Local de San Cristóbal


### Acta N° 14

### Tipo de Sesión Ordinaria

FECHA: 11-11-2022  
 HORA: 6:15 pm a 8:00 pm  
 LUGAR: meet.google.com/uum-qktk-kgr

#### ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante de Música	CLACP San Cristóbal	Carlos Alberto Cardozo
Representante de Danza	CLACP San Cristóbal	Juan Bautista Bolívar
Representante de Arte Dramático	CLACP San Cristóbal	Alexander Montoya
Representante de Mujeres	CLACP San Cristóbal	Elisa Canga Rentería
Representante de Patrimonio Cultural	CLACP San Cristóbal	Cecilia Rodríguez Rodríguez
Representante de Infraestructura cultural	CLACP San Cristóbal	Francelias Lancho
Representante de Bibliotecas Comunitarias	CLACP San Cristóbal	Sandra Malaver
Representante de Gestores Culturales	CLACP San Cristóbal	Kevins Castillo
Representante para Asuntos Locales	CLACP San Cristóbal	Jorge Álvarez
Representante de Cultura Festiva	CLACP San Cristóbal	Paola Cardozo
Representante de Circo	CLACP San Cristóbal	Pedro Beltrán
Delegado del Consejo Local de Juventud	CLACP San Cristóbal	Jerome Sanabria
Delegado del Consejo Local de Discapacidad	CLACP San Cristóbal	Daniel Fernando Vega
Delegado del espacio de Sabios y Sabias	CLACP San Cristóbal	Gloria Cecilia Sacristán
Delegado Mesa Local de Víctimas del Conflicto Armado	CLACP San Cristóbal	Hilda María Quiroga
Delegado ALSC	CLACP San Cristóbal	Fabian Miranda
Representante de la SCRD	CLACP San Cristóbal	Helen Rosmary Erazo
Delegado de la Mesa Sectorial Local	CLACP San Cristóbal	Johanna Martínez

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y TRANSPARENCIA	<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 14 – Fecha 11-11-2022 / 2 de 10

**AUSENTES:**

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Delegado de Cabildos Indígenas	CLACP San Cristóbal	Carolina Jacanamijoy

**AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN:**

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Delegado del Consejo Local de Comunidades Negras	CLACP San Cristóbal	Arnedis Racero

**INVITADOS:**

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Asesor	Antonio Ruiz
IDPAC	Laura Gonzales
IDPAC	Alexander Rubio

No de Consejeros Activos 20

No de Consejeros Asistentes 18

No de Consejeros Ausentes 1


No de Consejeros Ausentes con justificación 1

No de Invitados a la sesión 3

Porcentaje % de Asistencia 90%

**I. ORDEN DEL DIA:**

1. Saludo
2. Autorización de grabación de la reunión
3. Verificación de quórum
4. Socialización Plan de fortalecimiento de la instancia - IDPAC -Cesar López  
10 minutos
5. Balance reunión CLACP - RED DE EVENTOS - Carlos Cardozo -  
15Minutos
6. Información Reunión ALSC – 17 de noviembre – 10:00 am - Comisión  
CLACP
7. Varios

 <p>ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PRESUPUESTO Y VIGILANCIA</p>	<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 14 – Fecha 11-11-2022 / 3 de 10

## II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

### 1. Saludo

Se realiza un cordial saludo por parte de la secretaria técnica Helen Erazo donde se agradece a los participantes por su compromiso y puntualidad con las reuniones. Y se lee el desarrollo del orden del día dando aprobación a la misma,

Los coordinadores del consejo dan unas palabras de bienvenida a la sesión ordinaria del consejo y se desarrolla la agenda proyectada.

### 2. Autorización de grabación de la reunión

Se solicita a los participantes la autorización para grabar la sesión con fines pertinentes para la elaboración del acta, no se objeta al respecto por lo que se da inicio de la grabación.


### 3. Verificación de quórum

Se realiza la verificación de quorum y el llamado de asistencia de los participantes que se encuentran en la sesión.

### 4. Socialización Plan de fortalecimiento de la instancia - IDPAC - Cesar López

Laura Gonzales toma la palabra y comparte la presentación con los consejeros, se genera una contextualización donde el 2 de noviembre del 2021 se llevó acabo la caracterización del CLACP, donde el diagnostico se determina como un índice de fortalecimiento, que indica cuales son los aspectos necesarios fortalecer,

Por lo tanto, el consejo de San Cristóbal está en un proceso de consolidación y se lleva un trabajo adelantado desde el interior y exterior de la instancia se ve unos procesos sólidos.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE GESTIÓN PARTICIPACIÓN Y ESPORTE	<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Versión:01
		Fecha: 06/09/2022

Acta No. 14 – Fecha 11-11-2022 / 4 de 10



Se muestra la diapositiva, donde se informan los procesos en las 8 dimensiones.

Que se evalúan en la caracterización y se determinó que la dimensión de alianzas está en un proceso de estructuración y las de más están en un proceso de consolidación y están muy fortalecidas, se proponen unas acciones por parte del IDPAC con ánimo de aportar al consejo.


Se realizó una caracterización en cuanto a fortalecimiento estratégico:

Se propone en cuanto a la dimensión de alianzas la construcción de un directorio de aliados de la instancia y la identificación de posibles estrategias y alianzas

En cuanto al liderazgo individual y colectivo al consejo se le realizó una invitación al programa radial del IDPAC Llamado (las instancias hablan) y se presentó una información acerca de los liderazgos de la instancia y se realizó aproximadamente hace un mes

En cuanto a la incidencia se busca fortalecer los conocimientos de los integrantes de la instancia en escenarios con instrumentos de incidencia, como plataformas

En cuanto a inclusión se propone la realización de un taller o mesa de trabajo, para contribuir o fortalecer el conocimiento y los criterios de enfoque de género y enfoque diferencial

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, DESARROLLO ECONÓMICO, PROMOCIÓN Y ESPORTE	<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Versión:01
		Fecha: 06/09/2022

Acta No. 14 – Fecha 11-11-2022 / 5 de 10

En cuanto incidencia se lanzó una invitación al encuentro local de instancias y hace unos meses el consejo participo y próximamente se llevará acabo otro encuentro local de instancias antes de finalizar año.

Desde la gerencia de instancias y la escuela de participación se generó una estrategia de formación para las instancias llamada **las instancias van a la escuela**, son muchos cursos que se ofertan de los cuales se sugieren 3 en particular los cuales son: liderazgo, resolución de conflictos y formulación de proyectos.


Por parte de los coordinadores del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio, Carlos Cardozo y Kevin Castillo, hacen la sugerencia a las dos instituciones que acompañan la sesión las cuales son la SCRD y el IDPAC, y se formula que dentro de las alianzas y la base cultural es robusta, ¿es necesario organizar ese directorio, de una forma particular? y otro tema a tratar, es que en estos momentos cronológicos se están pasando por nuevas elecciones y para el próximo año, sale un nuevo consejo y se tiene una preocupación al respecto, dado que van a ingresar muchos consejeros nuevos y es necesario capacitar, en ese orden de ideas ¿se puede coordinar con las dos entidades y contar con un ejercicio de cualificación de la instancia, para que cuando se reciba el proceso de empalme se pueda garantizar que la instancia siga en la misma dinámicas de trabajo para el bienestar cultural?

Por lo anterior, el fortalecimiento para el empalme de la instancia en el proceso del plan se puede realizar otra caracterización intermedia para identificar como se desarrolla el plan y cuáles son los resultados, en otro termino se hace una evaluación a la instancia y se adquiere un compromiso por los candidatos que continúen en el consejo en el siguiente periodo el cual sea capacitar a los nuevos integrantes, pero previo a esto se necesita la aprobación del plan.

La constancia de fortalecimiento de la instancia en la capacitación al Consejo le da la oportunidad de puede entrar a participar en diferentes convocatorias que tenga el IDPAC.

Hilda Quiroga, propone empezar a realizar talleres con el IDPAC respecto al fortalecimiento e identificar como empezar a concientizar en determinados talleres, sobre el abuso sexual que se generan en las calles a las mujeres. En cuanto lo que propone la Consejera Hilda Quiroga desde el IDPAC proponen taller de enfoque diferencial.

Por parte de los consejeros se da por aprobado el plan presentado por el IDPAC y seguirlo trabajando este año y darle continuidad al siguiente año al proceso, teniendo una metodología flexible y sujetas a cambios debido en cuanto esté sujeto a el acompañamiento permanente por parte del IDPAC y sean monitoreados, para entregar un plan de trabajo completo por parte del consejo.

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO CULTURAL Y PATRIMONIO	<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 14 – Fecha 11-11-2022 / 6 de 10

Jorge Álvarez indica que no solo se depende del proceso de capacitación por parte del IDPAC, si no también se pueden trabajar otras estrategias.

### **5. Balance reunión CLACP - RED DE EVENTOS - Carlos Cardozo**

Carlos Cardozo agradece a los participantes del Consejo que pudieron acompañar la reunión de la red de eventos e indica que en la reunión se generó una molestia porque no estuvo la mayoría del consejo, se excusó a la instancia y algunos compañeros que no lograron participar.

El llamado de atención, se da porque se extraña al Consejo, que no se apropie del relacionamiento que se tienen con los diferentes agentes del sector cultural y se reconoce a los consejeros que asistieron el respeto que se tiene por la red de eventos.

La reunión se desarrolló en tres momentos


Primero fue contextualizar a la red entorno al papel que ha seguido el CLACP en cuanto al seguimiento de la ruta.

Segundo se afectaron algunos intereses de la red de eventos respecto a cómo se venían realizando y esto permitió la participación de la base y se entiende la inconformidad que se presenta en cuanto no se han ejecutado los acuerdos como habitualmente se manejaban, las apreciaciones de cada uno de los líderes que se encontraban en la reunión presente se realizaron algunos apuntes, los cuales se mencionaran los aspectos más relevantes. Por ejemplo: convocar las organizaciones, analizar el trabajo en la localidad, las organizaciones sociales fueron el génesis del sistema distrital de cultura.

Se resalta que el día de mañana se presentaría los diálogos vinculantes para la ciudad de Bogotá y se pretendía mirar la dignidad frente a la gestión cultural y la creación artística.

Los derechos culturales deben ser progresivos y se realiza la pregunta respecto a las memorias que no han sido publicadas del congreso del 2009, se genera un principio por la comisión de la red de eventos en la estructuración del congreso y esta información es desconocida por varios consejeros.

Tercer momento se desarrolla un encuentro de muchas coincidencias, donde se va a leer el proyecto de la OEI y se identifica con la red que se están enfocando para un mismo lado y en donde se genera una diferencia la cual es: sugerir la ampliación que está en la comisión de la OEI donde están varios consejeros y se inicie un ejercicio de

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PRESUPUESTO Y VIGILANCIA	<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 14 – Fecha 11-11-2022 / 7 de 10

construcción colectiva con la base y un representante de la RED en pro apelando a los ejercicios de oportunidad y equidad y generando otras delegaciones activas para poder estructurar efectivamente los cinco encuentros. Y sectores con una incidencia “escasa” y vincular los diálogos vinculantes.

Se reconoce por parte del Consejo que la red de eventos es un referente pero que no es el único y que se continúan con los cuatro principios de equidad, oportunidad, transparencia y eficiencia. Y se resalta que las instancias no son quien para limitar la participación y está abierta para todos los ciudadanos.

Juan Bautista Bolívar indica que uno de los objetivos del congreso es velar por que el presupuesto sea cada vez mayor


Kevins Castillo señala que la red de eventos está alineada a implementar la participación y las dinámicas cambian y se requieren nuevas competencias

Jorge Álvarez toma la palabra y resalta una lectura de un principio que se aprobó en el congreso de cultura, en un acto de legitimización del congreso se demostró en el noveno congreso de cultura junto a las propuestas en plenaria se aprobó lo siguiente: El Consejo Local de Cultura se coloca al servicio de las decisiones del congreso y nunca el congreso en función del Consejo Local de Cultura, en este sentido se convoca a la base cultural en una misma posición para ser legitima y no pensar, si es la base el consejo o es la red de eventos. Se deja esto en forma de reflexión.

El acuerdo actual 077 en el articulo 5. Funciones de la red de eventos culturales: Tendrá las siguientes funciones: Cuarto punto, el cual, es coordinar el congreso local de cultura con periodicidad anual, donde además de hacer un balance y una evaluación de la inversión del congreso distrital y nacional en materia de cultura en la localidad, se da a conocer el balance de las iniciativas locales que conforma parte de la red de eventos culturales de la localidad de San Cristóbal en el respectivo periodo.

Es un poco triste el cómo los consejeros no logramos entender la dinámica en el sentido de desarrollo de unos procesos que dieron origen en distintos momentos y que la red no es un enemigo y que los presupuestos que se manejan fueron obtenidos bajo un acuerdo y presenta unos objetivos que los eventos que antes no contaban con un apoyo puedan realizarse en condiciones técnicas optimas y favoreciendo a los artistas.

Helen Erazo interviene e indica que es importante generar estos espacios con la red de eventos con el Consejo Local de Arte, Cultural y Patrimonio para generar concertaciones y reconocer el ejercicio de las prácticas y labores artísticas que cada uno ejecuta y en este ejercicio poder

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Versión:01
		Fecha: 06/09/2022

Acta No. 14 – Fecha 11-11-2022 / 8 de 10

llegar acuerdos y revisar el tema, permitiendo el fortalecimiento de cada espacio desde sus diferentes perspectivas.

## 6. Información Reunión ALSC – 17 de noviembre – 10:00 am - Comisión CLACP

Se informa que se realizara una reunión con el alcalde el 17 de noviembre a las 10:00 a.m. y es necesaria la participación de delegados al consejo, con el propósito revisar el recurso de la meta. Otorgar estímulos de apoyo al sector artístico y cultural, donde en este año se tiene un presupuesto de 1.177.930.000 (mil ciento setenta y siete millones novecientos treinta mil pesos) es importante hablar con el alcalde para definir para donde se direccionará este recurso, ya que, no fue avalado como parte del programa Es Cultura Local, y en este momento, ya no puede hacer parte del convenio.

Se propone que el día anterior a la mesa de trabajo se pueda realizar una agenda muy clara con los puntos respectivos a la realización de la mesa de trabajo y generar un compromiso con respecto a la ejecución de este recurso.

## 7. Varios

Helen Erazo menciona que respecto a los diálogos vinculantes se realizarán el día de mañana y son importantes para aportar al plan de desarrollo de este gobierno, en un espacio de participación e identificar qué acciones se pueden fomentar o llevar a cabo en el plan de desarrollo nacional y se plantea un ejercicio desde cultura desde la política pública distrital que ha generado una mayor incidencia o participación.

Desde el ejercicio que se ha desarrollado en el Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de implementar la política nacional e identificar qué acciones se deben mantener o ajustar y la ciudadanía pueda empoderarse de determinadas acciones y generar nuevas dinámicas a nivel nacional.



**Diálogo Regional Vinculante Bogotá - Región**

¡Participa en los **encuentros presenciales** del Diálogo Regional Vinculante!


Localidades	Lugar
Usaquén y Chapinero	Colegio Friedrich Neumann I.E.D. #47 #175 - 26
Barrios Unidos, Engativá y Suba	Colegio Instituto Técnico Distrital Juan del Corral I.E.D. Carrera 69 B #99 A - 42
Kennedy, Boca y Fontibón	Colegio Nacional Nicolás Esquerme Calle 9 C #52 - 51
San Cristóbal y Rafael Uribe	IED Enrique Olaya Herrera Carrera 10 #51 sur - 29
Usoa, Tunjuelito, Sumapaz y Ciudad Bolívar	Colegio Marco Fidel Suárez IED Carrera 25 sur #52 C - 93
Puente Aranda, Mártires, Antonio Nariño y Teusaquillo	Colegio Guillermo León Valencia Carrera 22 #17 A - 17
Santa Fe y Candelaria	Colegio Integrado La Candelaria IED Calle 12 C #1 A - 26

**Sábado 12 NOV - 1:00 p.m.**

Bogotá Tiene la Palabra

**BOGOTÁ**



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE ASUNTOS LOCALES, PARTICIPACIÓN Y DEPORTE	<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	
		Fecha: 06/09/2022

Acta No. 14 – Fecha 11-11-2022 / 9 de 10

Helen Erazo comunica sobre el tema de las elecciones, dado que se realizó una reunión el día martes donde varios consejeros que fueron participes en la universidad Konrad Lorenz, donde se dieron a conocer los procesos de elecciones.

Desde la Dirección de Asuntos Locales y Participación se llevó a cabo, reunión con el nuevo director Hugo Cortes, solicitando ajustes a la programación del evento.

El proceso de elecciones se estima un tiempo de 4 meses para su desarrollo y efectivamente la idea es ejecutar socializaciones con la base cultural, para que se puedan postular y conozcan, cual es el ejercicio desde el CLACP y se invite desde cada uno de los sectores un ejercicio efectivo de elecciones locales y distritales.

Carlos Cardozo, menciona que las pasiones de los convenios interadministrativos como han incidido en el plan de desarrollo y se debe determinar en términos operativos con el grupo de la OEI, hoy se habló con la tutora y se tiene planteado iniciar entre el 18 de noviembre y el 10 de diciembre el poder hacer las reuniones que se tienen pendientes presentadas en el Block de Colsubsidio que son realizar el DOFA a partir de esos documentos filtrados con la secretaria técnica y plantear las fechas para determinar los espacios con la OEI y determinar la entrega de insumos o apoyos técnicos logísticos, refrigerios, transporte o equipos audiovisuales para realizar la actividad de café del mundo


### III. CONVOCATORIA

Se cita a una nueva sesión para el día 26-11-2022

### IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

(La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

<b>PROPUESTAS</b>			
<b>PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA</b>	<b>PROPONENTE</b>	<b>APROBACIÓN (SI - NO)</b>
N.A	N.A	N.A	N.A

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 14 – Fecha 11-11-2022 / 10 de 10

<b>TAREAS Y COMPROMISOS</b>	
<b>DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO</b>	<b>RESPONSABLES</b>
Por parte de los delegados del IDPAC se realizara el seguimiento para el fortalecimiento de la instancia	Delegados IDPAC
Se propone ampliar la comisión en otra reunión con la red de eventos y el consejo para identificar acciones comunes y concertar acciones. El día miércoles 16 a las 9 a.m. en el Block de Colsubsidio	Consejeros y secretaria técnica

<b>DESACUERDOS RELEVANTES</b>	
<b>DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO</b>	<b>PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN</b>
N.A	N.A

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo alcaldía local de San Cristóbal la presente acta se firma por:

---

**Carlos Alberto Cardozo**  
 Coordinador  
 CLACP de San Cristóbal

---

**Kevins Castillo**  
 Coordinadora  
 CLACP de San Cristóbal

---

**Helen Erazo**  
 Secretaría Técnica CLACP San Cristóbal  
 Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte

Aprobó: Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio  
 Revisó: Helen Erazo  
 Proyecto: David Hernández